

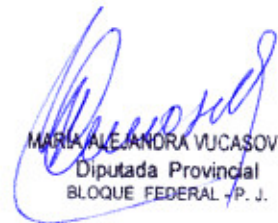


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

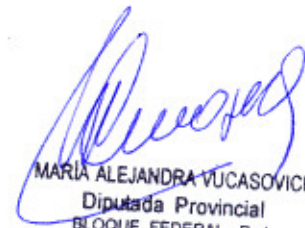
La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo Provincial, mediante el organismo que corresponda, arbitre todos y cada uno de los medios a su alcance a fin de dar pronta e integral respuesta al Proyecto de Comunicación N° 25706 de fecha 16 de Febrero del año 2012 en donde se solicita se informe respecto al monto total emitido (expresado en pesos) del Impuesto Inmobiliario correspondiente a los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2008 y 2009, como así también el listado de de las gestiones de cobro iniciadas por las deudas del mismo.

  
MARÍA ALEJANDRA VUCASOVICH  
Diputada Provincial  
BLOQUE FEDERAL - P. J.

Fundamentos:

En fecha 16 de Febrero del corriente fue ingresado el proyecto N° 25706. El mismo fue aprobado por esta Honorable Cámara en la Sesión Extraordinaria N° 129 de fecha 1 de Marzo del corriente.

Que dada la importancia y urgencia del tema, y habiendo transcurrido un período considerable para poder obtener la información solicitada, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-

  
MARÍA ALEJANDRA VUCASOVICH  
Diputada Provincial  
BLOQUE FEDERAL - P. J.